



## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

Fecha: **6 de febrero de 2020**

Lugar: Sala de Grados de Decanato.

Inicio: 13,05h

Fin: 14,00h

### Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. M<sup>a</sup> del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Empleabilidad y Relaciones Institucionales)
4. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica y Representante Prof. Permanente)
5. María Jano Salagre (Dpto. Economía Aplicada)
6. Gilberto Cárdenas (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
7. Laura Pérez Ortiz (en sustitución de Ángeles Sánchez Díez, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
8. J. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e Investigación Comercial)
9. Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas)
10. Carlos de Castro Pericacho (Dpto. de Sociología)
11. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de Administración y Dirección de Empresas)
12. Sergio Marchesini Achaval (Coordinador Derecho y ADE)
13. Francisca Cea D'Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
14. Ángel Rodríguez García-Brazales (Coordinador de los Grado de Economía y Finanzas y Filosofía, Política y Economía)
15. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
16. Carlos Merino Moreno (Coordinador del Master en Administración de Empresas-MBA-)
17. Beatriz Santos Cabalgante (Coordinadora del Master MACAM)
18. Manuel García de la Cruz (Coordinador del Master en Desarrollo Ec. Y Políticas Públicas)
19. Mónica Gómez Suárez (Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing)
20. Nikolas Müller (Coordinador del master en Economía Internacional)
21. Asunción López López (Coordinadora del Máster en Economía y Gestión de la Innovación)
22. Miguel Rodríguez Corrales (Delegado del Grado en Economía)
23. Javier Sierra Santamaría (Delegado del Grado en Economía y Finanzas)
24. María Cases Llaguno (Delegada del Doble Grado en Derecho y ADE)
25. Javier Romero Gutierrez (delegado del Grado en Filosofía, Política y Economía)
26. Yolanda Bueno Hernández (Representante de Prof. no permanentes)
27. David Martínez Algora (Representante de estudiantes)
28. M<sup>a</sup> Jesús González García (Representante del PAS)

29. Aránzazu de Juan Fernández (UDI de Econometría, invitada)
30. Ignacio Redondo Bellón (UDI de Marketing, invitado)

**Excusan su asistencia:**

1. Isabel Heredero de Pablos (Decana)
2. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Postgrado)
3. Jacobo Gómez Conde (Dpto. Contabilidad)
4. Carlos de Castro Pericacho (Dpto. Sociología)
5. Adriana Pérez Encinas (Coordinadora del PAT)
6. Francisco Utrera Mora (Coordinador del Master en Desarrollo Ec. y Políticas Pcas)
7. Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez (Representantes de profesores permanentes)
8. Santiago Barriga Córdoba (Delegada del Master en Dirección de Marketing)
9. Arsenio Huergo (Representante del Consejo Social)

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la CGIC celebrada el 4 de julio de 2019

**2.- Información sobre asuntos de Calidad e Innovación**

La Vicedecana de Calidad e Innovación informa sobre los siguientes temas:

2.1. Se han recibido los informes finales al especial seguimiento de los grados en Economía y ADE. Los dos son favorables. Se ha procedido a publicar dichos informes en la pestaña de Calidad de cada título.

2.2 Se han recibido los informes finales de los títulos de Master acreditados el curso pasado: Auditoría, contabilidad y Mercados de Capitales y Dirección de Marketing. Los dos han sido evaluados positivamente con modificaciones necesarias relativas al criterio 6: Resultados de aprendizaje. Se han presentado planes de mejora y las coordinadoras de los master, junto con los profesores y los vicedecanos de calidad y posgrado los están desarrollando.

2.3. En la Facultad disponemos actualmente de un PAS que tendrá entre sus funciones, apoyo al Vicedecanato de Calidad. En concreto, se centrará en la elaboración de las cifras para los Informes de Seguimiento y Autoinforme.

2.4. La primera tarea que ha realizado es la contabilización de los estudiantes in-out para las titulaciones, cifras que GEEI ha dejado de construir. Se han distribuido entre los

*B. Encinas*

coordinadores de título para que los recojan en sus informes anuales. En 2018-19 salieron 261 estudiantes y entraron 307.

2.5. Publicación del TFG y TFM: Aprobados los protocolos para la publicación de los mejores TFG y TFM (CGIC 04-07-2019), se ha procedido a su publicación en el repositorio de la Biblioteca de la UAM (<http://repositorio.uam.es/handle/10486/687891>) y se está publicitando en el Boletín Informativo semanal de la Facultad de Económicas.

2.6. Plazos para la revisión y publicación de las guías docentes: El esquema es el mismo que en ediciones pasadas. Los cambios proceden de la nueva herramienta en la que se aloja, SIGMA-guías.

Plazo		Acción	Implicados
Desde	Hasta		
12/02/20	09/03/20	Informar al Vicedecanato de los campos que se van a modificar*	Coordinadores de Master Delegados de calidad de los dptos.
09/03/20	13/03/20	Apertura campos	Vicedecana Calidad
16/03/20	20/03/20	Duplicación guías	Personal plataforma
01/04/20	20/04/20	Subir cambios a la plataforma	Coordinadores de Master Coordinadores asignatura
20/04/20	27/04/20	Revisión de los cambios	Coordinadores de título Vicedecanos
28/04/20	30/04/20	Cierre y publicación	Vicedecana de Calidad

\*Cambios (menores y mayores) aprobados en Consejo Departamento y, posteriormente, por CGIC y por Junta de Facultad

Tipos de cambios.

- Errores
- Cambios menores (puntos 1.11-coordinador asignatura, 1.4-bibliografía y 4 cronograma)
- Cambios mayores (acción de mejora)

Acceso a SIGMA: Los coordinadores de asignatura, los coordinadores de título y la Vicedecana de Calidad.

Los coordinadores de Calidad de los departamentos no tendrán acceso a SIGMA-guías este curso académico. El sistema no está adaptado para esta figura (que no hay en otras facultades) y la experiencia del curso pasado no fue buena, dado que aparecieron en todas las guías docentes del departamento y con acceso generalizado a Moodle.

Se solicita permiso a la Comisión para tratar el punto 4 a continuación.

**3.- Propuesta y aprobación, si procede, del Procedimiento para la redacción, revisión y aprobación de las Guías docentes de las asignaturas de los estudios oficiales de Grado y Posgrado de la Facultad.**

La Vicedecana de Calidad e Innovación informa que se basa en el documento existente, en el que se han introducido modificaciones para adaptarlo: a la nueva numeración de los apartados de la guía y al volcado en SIGMA. También se ha acompaña de dos anexos: el formato de la guía docente y el documento de cambios en la guía que se elevará a Consejo departamento, CGIC y JF para su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

Javier Sierra Santamaría indica que la representación de los estudiantes en los Consejos de Departamento es poca porque deben estar matriculados en asignaturas del departamento para poder tener una candidatura en las elecciones. Dada la importancia que tienen las guías para los estudiantes como contrato, les gustaría que el Consejo de Estudiantes y/o las asociaciones fueran invitados a participar en los Consejos de departamento.

La Vicedecana les señala que pueden ponerse en contacto con los coordinadores de asignatura y directores de departamento para indicarles sus preocupaciones. Y señala la conveniencia de contrastarlo primero con la Memoria de la Titulación.

David indica que el Consejo de Estudiantes quiere revisar las guías docentes y, en concreto, analizar los criterios de evaluación para que los criterios sean homogéneos.

Mar Alonso, Vicedecana de empleabilidad, les señala que los criterios de evaluación de en asignaturas de un mismo departamento puede ser diferentes al estar en diferentes titulaciones.

Yolanda Bueno indica si el procedimiento relativo a los Coordinadores de Master no conlleva mucho trabajo en una persona. La Vicedecana de Calidad indica que la

*B. Guadalupe*

estructura más desagregada del curso pasado no funcionó bien.

Miguel Rodríguez manifiesta que han contactado con la directora del Departamento de Historia Económica para transmitirle la necesidad de incrementar la Historia del Pensamiento Económico.

La Vicedecana de Calidad señala la conveniencia de consultar las Memorias de la Titulaciones.

Luis Rubio indica que sería conveniente participar en el programa AUDIT de la ANECA. Además, manifiesta que se considere favorablemente la solicitud de los representantes de estudiantes en esta Comisión, de que miembros del Consejo de Estudiantes sean invitados a los Consejos de Departamento para participar en la revisión de las Guías Docentes.

Javier Romero Gutiérrez indica que en ECO-FIN las clases son por la mañana y resulta muy difícil encontrar prácticas por la tarde. Mar Alonso, Vicedecana de Empleabilidad, señala que se ha firmado un acuerdo con ASET que beneficia a las prácticas de este grado. Además, se elevará a la comisión correspondiente para estudiar su posible apertura a tarde.

#### **4. Resolución Premio DOCENTIA (curso 2018-19)**

Atendiendo a la segunda convocatoria de Premios a la Excelencia Docente, se han concedido 5 premios a los profesores con mejores calificaciones en la evaluación DOCENTIA. En esta convocatoria los premiados, por orden alfabético, son:

D<sup>a</sup>. Yolanda Bueno Hernández (Dpto. Organización de Empresas),

D. Rafael Jorge Castro Balaguer (Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica),

D. Carlos Jesús Fernández Rodríguez (Dpto. Sociología),

D. Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas) y

D. José Patricio Saiz González (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica).

Esta información se ha hecho pública en la web principal de la Facultad, a través de banner que ha diseñado Laura Pérez Ortiz.

**5.-Propuesta y aprobación, si procede, de Informes de seguimiento Interno 2017-18 y planes de mejora.**

El Informe de Derecho y ADE no se presenta, por estar sujeta su gestión a la Facultad de Derecho, que ha establecido otros plazos para su elaboración.

Se trae a esta comisión el informe de Seguimiento Interno del MBA, así como el Plan de Mejora con actuaciones similares a las de otras titulaciones. Se pone de Manifiesto que se cumple con los indicadores recogidos en la memoria del título.

Se aprueba por asentimiento.

**6.- Asuntos varios:**

Este curso, por primera vez, desde Rectorado se ha impulsado un acto de Reconocimiento de las buenas prácticas docentes, que tendrá lugar el viernes 14 de febrero en la Sala de Conferencias de la Facultad de Económicas a las 13h. Están invitados todos los docentes con categoría A en la convocatoria pasada. En nuestro centro, además de los premiados, está también D<sup>a</sup> Ángeles Sánchez, del departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo.

En el acto, después de unas palabras del Rector, habrá una pequeña mesa redonda en la que participará un representante de cada centro, y que estará centrada en la importancia de evaluar la calidad de la actividad docente y la adecuación o no del programa DOCENTIA diseñado por la ANECA.

Para asistir, es necesario confirmar asistencia en la dirección a [evaluacion.docencia@uam.es](mailto:evaluacion.docencia@uam.es)

Se levanta la sesión a las 14,00h.



